

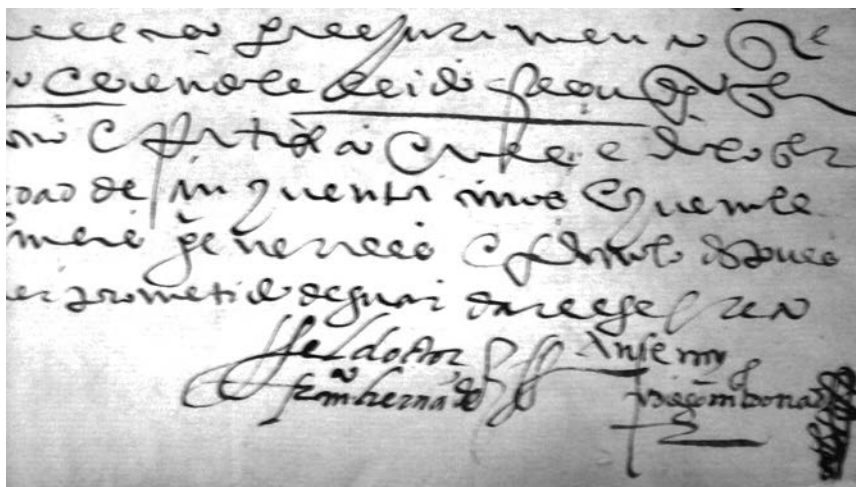
No debemos tampoco olvidar sus actividades mercantiles y considerar que sus acusadores eran mercaderes de plata, y que en esto pudo haberse pretendido dañar su reputación como una forma de recriminarle en no haber cerrado o estar en desacuerdo con algún trato ventajoso para aquellos. No obstante no sirvió de nada. Su relación con personas importantes e influyentes, con los dominicos a cuya orden pertenecía el mismo **fray Bartolomé de Ledesma** que toma declaración a Hernández y en cuyos miembros recaía la organización del Tribunal del Santo Oficio, su inmunidad como doctor en medicina y miembro

del Claustro universitario, su limpieza de sangre, la ausencia de pruebas reales y la contradicción de los testimonios, amén de la propia amnistía que se produciría con el edicto de gracia que el Tribunal del Santo Oficio ofrecía en el momento de su instalación que se produjo el 4 de noviembre en la ciudad de Méjico, hicieron que este proceso se cerrara y se olvidara, sin que la reputación y honra de Pero López se viera manchada, sino todo lo contrario. Pero López casaría a su primogénita con el primer cónsul del Consulado de Comerciantes de la ciudad de Méjico, sus hijos serían sacerdotes, edificaría en 1572 el Hospital de San Lázaro para leprosos y en 1582 el Hospital de los Desamparados para atender a la población negra, y participaría en el Tercer Concilio de Méjico donde entre otras propuestas solicitó un código de ética para el comercio de la plata y medidas para evitar los abusos del clero.

En cuanto a nuestro paisano, Francisco Hernández, lo que se desprende de este proceso es que supo asumir un

papel neutral en lo que a todas luces era una denuncia infundada y dejó claro que con cada versión que circulaba sobre lo denunciado se incurría en un continuo disparate, no queriendo echar más leña al fuego y dando a entender que todo era un infundio sin señalar a nadie. Esta participación, si queremos anecdótica, sirvió para

que Hernández lograra un respeto entre sus colegas y sobre todo la confianza de los miembros del Protomedicato de Nueva España y de las autoridades eclesiásticas, granjeándose la amistad del nuevo inquisidor general que llegara en ese año, Pedro Moya de Contreras.



En lo que se refiere a la vida de Francisco Hernández nos encontramos con un documento que aunque no dice mucho sobre su trabajo, nos corrobora su presencia en Méjico en esas fechas, y nos da dos datos interesantes que pueden dar pie a diversas indagaciones. Por un lado, se nos dice que en la fecha del interrogatorio Francisco Hernández tenía la edad de cincuenta años, es decir habría nacido en 1520, dato que parece contradecirse con otros documentos pero que dado que se trata de una declaración jurada merece considerarse. Por otro lado contamos con una firma autógrafa, dato relevante para esclarecer cualquier estudio caligráfico que se quiera hacer sobre sus manuscritos. En conclusión hay que admitir que aún pueden aparecer muchos documentos que de modo tangencial nos sigan arrojando información sobre la vida de Francisco Hernández y que nos ayuden a entender su personalidad, círculo de relaciones y valoración social que gozó.

1 Este proceso está recogido en un expediente que se conserva en el Archivo General de la Nación (AGN, Inquisición 72, exp. 11).

2 En las actas del proceso siempre se le nombra como Pero Lopez, aunque muchos historiadores le nombran como Pedro López, lo que parece más bien resultado de una confusión con otro médico, Pedro Lopez, cirujano de Hernán Cortés.

Centrocar y Sierra, S.L. 
 Avda. de Madrid, 38
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
 Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
 45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
 Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
 Polígono Soto de Cazalegas, 17
 45683 Cazalegas (Toledo)
 Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

 **NEUMÁTICOS MONTALBÁN**

 Avda. de Toledo, 26
 Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 neumaticosmontalban@gmail.com

FERRETERIA Fercamer

 C/. Barrio de los Judíos, 2
 Teléf./Fax: 925 745 910
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)